

Martes, 8 de junio de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Torrecillas de la Tiesa

ANUNCIO. Modificación de la plantilla de personal laboral.

El Ayuntamiento-Pleno en Sesión Ordinaria celebrada el día 27 de mayo, ha acordado inicialmente la modificación de la plantilla de personal laboral.

De conformidad con lo establecido en el art. 126.3 del R. D. L. 781/86 de 18 de abril, se inicia un periodo de información por el plazo de 15 días, para presentar reclamaciones.

Si no hubiere reclamaciones, el acuerdo se considerará definitivo sin más trámites.

Torrecillas de la Tiesa , 2 de junio de 2021

Tomás Sánchez Campo

ALCALDE-PRESIDENTE

